

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 3'25 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'45 tarde.
Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La gloriosa muerte de san Espiridion, obispo, en la isla de Chipre.

Los santos mártires Eron, Arsenio, Isidoro y Dióscoro, niño, en Alejandría; á los tres primeros en la persecucion de Decio atormentó el juez con varios suplicios; y viendo que no desfallecia su constancia, los mandó quemar. Dióscoro fué azotado de muchas maneras: pero quiso Dios que le dejasen libre para el consuelo de los fieles.

El triunfo de los santos mártires Druso, Zósimo y Teodoro, en Antioquía.

El triunfo de los santos Justo y Abundio, en el mismo día.

La pasion de los santos Nicasio, obispo, Entropia, vírgen, su hermana, y sus compañeros mártires, en Reims; los cuales murieron á manos de los bárbaros enemigos de la Iglesia.

San Viator, obispo y confesor, en Bérgamo.

San Pompeyo, obispo, en Pavia.

San Agnelo, abad, en Nápoles en Campania, esclarecido con la gracia de los milagros; viéronle muchas veces con el estandarte de la cruz liberrar la ciudad cercada de los ejércitos enemigos.

San Juan de la Cruz, confesor, en Ubeda en España, compañero de santa Teresa en la reforma de los Carmelitas: su festividad se celebra el día 24 de noviembre.

San Matroniano, ermitaño, en Milan.

CULTOS.—*Mañana jueves.*—En la Concepcion continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde á las cinco oracion, estacion y reserva.

En las Capuchinas á las cinco de la tarde se cantarán completas con música en preparacion á la festividad de la Inmaculada Concepcion.

En Santa Clara al anochecer empezará la novena en preparacion al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Tránsito.

SECCION EXTRANJERA.

EL VATICANO Y PRUSIA.

La aprobacion unánime en la Cámara prusiana del gasto propuesto por el príncipe de Bismark para el mantenimiento del ministro cerca de la Santa Sede, ha causado grande impresion en el mundo oficial de Italia, siendo imposible disimularlo.

«No tenemos el derecho de exigir, dice el *Journal de Rome*, que los italianos estén satisfechos, que no tengan el derecho de impedirnos que lo estemos nosotros. Pero obligados se hallan á la aceptación del hecho, y por poco que acerca de ello mediten, se considerarán igualmente obligados á reconocer que ese hecho se deriva de un principio contra el cual todos los esfuerzos serán impotentes.

«Esperamos, por tanto, la pacificación de la Iglesia, y ¡ojalá pueda el Soberano Pontífice dar la nueva al Sagrado Colegio en el próximo Consistorio, que probablemente se celebrará en Enero.»

CARTA DE ARABÍ.

Va dirigida al director del *Times* por M. Brovadley, abogado de Arabí.

«Señor:

Siguiendo el consejo de mis abogados, los señores Brovadley y Napier, cuyo celo y afecto jamás podré agradecer lo bastante, me he declarado, ante mis jueces, culpable de haber capitaneado la rebelion contra el khedive.

Los ministros ingleses me han proclamado frecuentemente rebelde, y no debo esperar que de re-

rente cambien de opinion: por otra parte, tampoco lo podrían hacer en estos momentos.

Yo iré voluntariamente á fijar mi residencia allí donde á la Inglaterra agrade; y no me moveré hasta el día en que Inglaterra pueda modificar su opinion respecto de mí.

No me quejo de mi destino, ni del fallo pronunciado contra mí, que, en todo caso, establece mi inocencia respecto de acusaciones de matanzas é incendios, crímenes en que jamás he tomado parte, y que en absoluto se oponen á mis principios políticos y religiosos.

Sé que mi suerte depende en adelante de Inglaterra y de la generosidad del pueblo británico; y dejo á Egipto llevando la entera confianza de su porvenir, porque sé que Inglaterra no aplazará por mucho tiempo las reformas por que hemos luchado nosotros.

Próximamente la intervencion anglo-francesa será abolida. Egipto saldrá de las manos de una miriada de empleados extranjeros que ocupan los puestos ventajosos con exclusion de los egipcios. Nuestros tribunales indigenas se verán desembarazados de sus abusos, se decretarán Códigos, y lo que es mucho más importante, se aplicarán. Se establecerá una Cámara de notables, con derecho del pueblo egipcio á intervenir en los asuntos, y de las aldeas desaparecerá la nube de usureros.

Quando el pueblo ingles presencia todas estas cosas, podrá atestiguar que mi rebelion estaba ámpliamente justificada.

Hijo de agricultor, he intentado, lo mejor que he podido, asegurar estos bienes al país, á que pertenezco y amo. Mi mala fortuna no me ha permitido cumplir estos propósitos; más, espero que el pueblo ingles completará la obra que he comenzado. Si Inglaterra llena esta tarea, y devuelve así á los egipcios el Egipto, *mostrará claramente al mundo cuál era el verdadero objeto perseguido por Arabí el rebelde.*

Todo el pueblo egipcio estaba conmigo, como yo estaba con Egipto, este país que amaré siempre, y que espero no me olvidará, cuando Inglaterra acabe lo que yo había intentado.

Una vez más, quejome de mi destino; pero soy feliz, y estoy contento, porque mis infortunios han sido causa para asegurar á Egipto la libertad y prosperidad que se merece. Cuando Inglaterra haya asegurado su buena obra, cierto estoy de que, en su humanidad y elevados sentimientos de justicia, habrá de permitirme tornar á mi patria querida, y ver con mis propios ojos, ántes que muera, el resultado de su accion humanitaria y civilizadora.

Agradezco al Sr. Gladstone y á lord Grandville el haberme salvado de una situacion peligrosa. Pronto sabrán que yo no era un rebelde, cuando me puse al frente de un pueblo que reclamaba justicia. Gracias doy también á lord Duffrin y al caballero Eduardo Malet, por la cortesía y generosidad con que me han tratado.

Y tengo también una deuda de reconocimiento que jamás podré pagar, con mi querido amigo, el Sr. Riunt, que no ha escaseado ni plata ni fatigas para asistirme en la desgracia, en la hora que mis amigos egipcios, de los días felices, unos tras otros, me abandonaron.

Jamás podré agradecer lo bastante los infatigables esfuerzos, el celo y lealtad, y el afecto de los Sres. Brovadley y Napier, tanto en mi favor, como en el de mis compañeros de cautividad.

Gracias al pueblo ingles, como á vos, señor, y como á vos á la grande prensa inglesa que unánimemente ha reclamado para mí un procedimiento imparcial.

Gracias á los miembros del Parlamento, que noble y frecuentemente han hablado en favor mio.

Gracias, caballero Carlos Wilson, por la extremada simpatía que en mi cautiverio me habeis mostrado.

Dejo á Egipto, convencido firmemente de que, con el tiempo, brillará más y más la justicia de nuestra causa, y que Inglaterra no se arrepentirá

de la generosidad y humanidad de que da prueba para con un hombre contra quien ella había combatido.—Ahmed Arabí el Egipcio.

En la prision del Cairo, 4 Diciembre 1882.

LA VAGANCIA EN ALEMANIA.

Una interesantísima discusion acaba de tener lugar en el Reichstag alemán á propósito de la progresion constante de la vagancia, principalmente en las provincias del Rhin y de Westfalia.

El Sr. Windsterost y los oradores del Centro han llamado con insistencia la atencion del Gobierno imperial sobre el hecho de que la plaga de la vagancia se ha desarrollado en la época y en las comarcas en que el Kulturkampf ha sido más violento.

El Gobierno alemán sólo opone hoy un remedio á la vagancia y á los desórdenes que son efecto suyo, y este remedio consiste en un aumento del número de gendarmes. ¡Dios nos guarde de combatir á los gendarmes que en Alemania prestan tan útiles servicios como el cuerpo de la Guardia civil en España! Pero preciso es convenir que no es un buen síntoma del estado de una nacion el multiplicar indefinidamente el número de los gendarmes.

Indudablemente, son pocos los que no reconocen que la gendarmería es una institucion saludable; pero no es ménos cierto que mejor sería que no fuese tan necesaria como es en los pueblos modernos. Las prisiones tienen también su utilidad, que nadie puede desconocer; sin embargo, ¿quién no lamentaría la suerte de una ciudad que tuviese que convertir la mitad de sus casas en cárceles?

Se ha dicho con gran razon que la educacion y la predicacion cristianas constituyen para los gobiernos una grande economía; permitiéndoles reducir el número de los gendarmes y el número de las prisiones. Sería menoscabar la gran influencia social de la Religion, presentarla al Gobierno sólo como un útil auxiliar de la justicia humana.

La Religion tiene derecho al respeto y á la proteccion de los Estados, porque es la mejor escuela de los ciudadanos; porque teniendo la soberanía de las almas, en nombre de Cristo, conduce al perfeccionamiento moral que hace á los ciudadanos útiles á la patria, fieles á todos sus deberes sociales, y constituye la verdadera riqueza imperecedera de las naciones.

Pero es cierto también que la educacion religiosa y los preceptos morales que los Curas de las parroquias enseñan á sus feligreses ejercen una influencia saludable para prevenir los crímenes, inspirar consuelo en las miserias que producen tan amentado estos vicios, y para facilitar la empresa de los que tienen la mision de reprimir los delitos y los crímenes.

Las provincias alemanas en que mayores males causa la vagancia, son aquellas en que las escuelas católicas están cerradas, aquellas en que las parroquias están sin Curas párrocos, en las cuales el desarrollo de la vagancia ha seguido al desarrollo del Kulturkampf, como el efecto sigue á la causa.

• Cuando los Estados reconocen esta verdad esplendorosa, que el bienestar de los pueblos es inseparable de su moralidad, que todo atentado á los principios religiosos de una nacion es para él una causa de la disminucion de la riqueza y de la debilidad nacional, están ya preparados para emprender el buen camino que les conduce así que entran en él á la regeneracion de los pueblos.

Haga cesar Alemania la viudez de las diócesis y de las parroquias; devuelva á los institutos religiosos la libertad de enseñanza; dé libre curso á los institutos de caridad, más eficaces que el socialismo del Estado para aliviar miserias; acabe de una vez el Kulturkampf, y una generacion de buenos ciudadanos ocupará el puesto de los vagos; hombres morales y fuertes trabajarán en desarrollar la riqueza nacional, y el socialismo será vencido; sin que tenga necesidad de acudir en socorro del Estado ejércitos de gendarmes ni arsenales de leyes de excepcion.

— Condensaremos en breves líneas las más importantes noticias que ayer nos trajo el correo extranjero.

El *Morning-Post* dice que Arabi será desterrado á la colonia inglesa del Cabo de Buena Esperanza.

Los despachos del Cairo dicen que el estado sanitario de las tropas inglesas no ha mejorado.

En Londres no se considera serio el rumor propalado por la prensa germánica de que Inglaterra, en cambio de la condescendencia de Alemania en la cuestion de Egipto, permitiendo que aquel país se convierta de hecho en una posesion inglesa, ha ofrecido al gobierno de Berlin cederle la isla de Heligoland, que geográficamente pertenece al imperio alemán.

En los centros bien informados se añade que el gobierno inglés no piensa ni ha pensado nunca en semejante sesion, que constituiría un precedente peligroso para la política inglesa, pues con el mismo derecho España podría reclamar Gibraltar, Italia la isla de Malta y Francia las de Jersey y Guernesey.

El *Standard* dice que el jefe de Egipto ha sido informado de que el gobierno inglés desea el nombramiento del general Waod, que manda en jefe las tropas de ocupacion, de generalísimo del ejército egipcio.

Telegrafian del Cairo anunciando que han surgido graves desavenencias entre las autoridades inglesas y el gobierno egipcio.

Se asegura que el ministerio egipcio en masa va á presentar la dimision, no pudiendo acceder á las exigencias crecientes del representante de la Gran-Bretaña.

La animosidad contra los ingleses toma grande incremento, aun entre los más consecuentes partidarios del khedive.

— Los desórdenes recientemente ocurridos en las Universidades de San Petersburgo, Kazan y Kharkoff han tomado, segun parece, un carácter muy alarmante. He aquí lo que escriben de San Petersburgo al *Tageblatt* de Viena:

«La situacion de Kharkoff es muy tirante. En la noche del 23 se encontró ahorcado en uno de los árboles de la plaza de la Universidad, un hombre en cuyo pecho se veía un cartel que decía: Así mueren todos los espías y todos los tunantes.»

En San Petersburgo tambien es grave la situacion. El 24 y el 25 hubo nuevas escaramuzas entre la policía y los estudiantes, siendo de notar que apoyaban á estos últimos partidas de operarios y de aventureros. En la orilla del Neva, una partida de doscientos obreros atacó y puso en fuga á una patrulla de policía. Los agresores continuaron luego su camino cantando cantos revolucionarios, y habiendo encontrado á una patrulla de soldados se arrojaron sobre ella. Los soldados calaron bayoneta, y despues de una larga lucha en que perecieron algunos obreros, emprendieron estos y sus compañeros la fuga. En otras calles ocurrieron conflictos parecidos entre la policía y el pueblo bajo.

El 25, por la tarde, un estudiante polaco, llamado Casimiro Pleskofsky, de edad de 27 años, se precipitó sobre un inspector de policía en el paseo Nevsky y le asestó una puñalada á la espalda. El inspector pudo evitar el golpe aunque no del todo, pues el puñal le atravesó el brazo izquierdo. El estudiante emprendió la fuga. Perseguido por algunos agentes de policía, hirió á tres de ellos con el puñal, se consiguió prenderle, y al conducirlo á la cárcel gritó «Soy polaco; tengo un orgullo en ser polaco. A todos os mataremos, perros.»

Tal es la situacion actual. El gobierno teme una sublevacion general. Se dice que en casa de Wassili Ostroff se ha descubierto un depósito de armas y municiones. Las tropas se hallan sobre las armas.»

— Ha empezado á publicarse en Lila un nuevo periódico socialista titulado *El Presidiario*.

A la cabeza del periódico aparece ese decreto: «Considerando que la emancipacion de la clase productora es la de todos los seres humanos sin distincion de raza; que los productores no serán libres mientras no posean los medios de produccion, y que no hay más que dos maneras de que puedan aquellos poseerlos, etc., etc.»

No seguimos traduciendo. Baste saber que los autores del decreto concluyen declarando que la apropiacion colectiva es necesaria, y que para alcanzarla no hay más recurso que la accion revolucionaria de la clase obrera.

Advertimos que el periódico que hace suyo el decreto es moderado dentro del socialismo, por lo cual nada tendria de particular que el mejor día entrase en polémica con su correligionario político *La Canalla*.

— No se da para ello razon alguna especial; pero, si creemos á los telegramas últimos, circula en Londres el rumor de que el presidente del ministerio, Sr. Gladstone, trata de retirarse del gobierno en un breve plazo, en cuyo caso le reemplazará en la presidencia del ministerio lord Derby.

SECCION NACIONAL.

MADRID 9 DE DICIEMBRE.

Vuelve á dar mucho que hacer la cuestion del juramento.

El Sr. Sagasta se niega en redondo á abolirlo y el Sr. Montero Rios se niega á entrar en el Congreso si se le exige jurar. No por el concepto religioso del acto, porque él, segun nos cuentan sus amigos, es muy católico, ó al menos, católico sin *muy*, sino por el carácter político que el juramento tiene.

Entendió esto mal el Sr. Moret, quien dijo al Sr. Sagasta que, si se reformase la fórmula del juramento, el Sr. Montero la retiraría. Hablándose algo el Sr. Sagasta y no se opuso del todo á la modificacion; pero al saber esto el interesado, dijo que no admitia el juramento con modificaciones ni sin ellas.

Esto ha producido un verdadero lío que dá que hacer al Gobierno y á los hombres de la izquierda.

— En el programa del duque de la Torre se encuentran estas palabras:

«La cuestion de enseñanza se resolverá sin lastimar los sentimientos religiosos del país, pues en todas partes donde no se han tenido en cuenta éstos, se han producido hondas perturbaciones.»

Esta declaracion no puede negarse que es terminante; pero, como de costumbre, la olvidarán los de la izquierda si suben al poder.

Sin embargo, bueno es levantar acta de ella, ahora que el Sr. Albareda está elaborando una ley de Instruccion pública.

— Una frase del Sr. Sagasta presidente del Consejo de ministros de S. M. el Rey D. Alfonso XII: «mientras yo sea monárquico...»

Grandes risas han sonado en todos los lados de la Cámara al escucharlo.

El Sr. Sagasta ha rectificado en el acto, diciendo que lo será toda su vida.

Si, mientras tenga el poder, ha dicho una voz del banco de los senadores demócratas.

— Segun dicen los periódicos de Valencia, al salir de Getafe el tren correo de Madrid que se dirigía á aquella capital, hace pocos días, subieron dos sujetos al furgon, amenazando al conductor del tren, exigiéndole los fondos que llevaba, que ascenderían á unos 6.000 duros, y apaleándole despues por negarse á ello. El agredido disparó un revólver contra los salteadores, desapareciendo estos.

En la estacion de Aranjuez fué auxiliado el referido conductor, el cual conducía algunos caudales del marques de Campo.

— Dice un periódico:

«Es verdaderamente desconsoladora la emigracion de braceros en las provincias andaluzas.

Sólo de la de Jaen han salido los siguientes:

De Ubeda, 47; Linares, 36; Escañuela, 22; Andújar, 232; Gazalida, 38; Arjona, 187; Jaen, 119; Marmolejo, 216; Hueragi de Arjona, 33; Villanueva de la Reina, 27; Porcuua, 154; Lopera, 128; Bailén, 33; y Arjonilla, 32.

Total de braceros, 1,304.»

— En Huéneja, Granada, dice un periódico, ha adquirido la emigracion tales proporciones, que durante el mes de Noviembre último, han abandonado la localidad más de 150 familias de braceros en busca de trabajo.

— En Illora (Granada) se ha apelado al recurso de alojar los jornaleros en las casas de los mayores contribuyentes, señalándose á cada uno el haber de una peseta.

Así se ha conjurado, por ahora, el conflicto próximo á estallar.

Los braceros emigrantes han regresado á dicha villa; sin haber conseguido ocupacion en otras provincias.

— *El Gallego*, periódico que se publica en Lisboa en castellano, ha dirigido severas censuras al Cónsul de España en aquella capital. A *Justiça Portuguesa*, de Lisboa, en su número del 27 de noviembre apoya y corrobora las afirmaciones de *El Gallego*.

Esperamos, por honor de España, que no tendrán fundamento las aseveraciones de ambos periódicos.

— Lo que es el periódico segun D. Manuel Polo y Peyrolon.

En una sesion de la Juventud Católica de Valencia el Sr. Polo llamó á los periodistas redactores de tijera, y dijo que son grandes los males que causan á la ciencia, la cual sale de sus plumas adulteradas y destrozadas. Añadió que los periodistas forman eruditos á la violeta, hombres que por no haber cursado más cátedra ni haber estudiado más libro que el periódico, habian de todo sin conocer á fondo nada; que crean reputaciones inmerecidas y deshacen, por medio de la conspiracion del silencio unas veces y con diatribas y burlas otras, las conquistadas á fuerza de talento y de estudio; que fomentan la vanidad y aspiraciones exorbitantes de cabezas huecas; que implantan multitud de perjuicios en

los entendimientos poco cultivados, que no critican con imparcialidad las obras ó trabajos científicos, por razones religiosas ó políticas en unos casos y porque no han tenido tiempo material para leer ni aun la portada y el índice del libro en otros; que desnaturalizan los hechos históricos, amoldándolos á su sistema ó á propósitos preconcebidos; que frecuentemente extravían la opinion pública, que con discusiones bizantinas embrollan lo más sencillo y claro; y por último, que, en vez de heraldos de la verdad, única que es verdaderamente científica, difunden muchas veces el error por el universo mundo.

GACETILLA LOCAL.

A continuacion transcribimos el segundo artículo de la serie que ha publicado el *Diario de Catalunya* con el epígrafe de

SECULARIZACION DE CEMENTERIOS.

II.

Con la lijereza propia de los trabajos periodísticos, apuntábamos en nuestro artículo del juéves las razones dogmáticas y de buen sentido que rechazan la secularizacion de cementerios, entrañada en las facultades que para autorizar enterramientos se piensa atribuir á los Alcaldes; hoy, aunque brevemente tambien, habremos de insistir en ellas, ampliándolas, y justificando que nuestro modo de ver cuestion tan interesante, no se inspira en un criterio de mezquina intransigencia, ni de fanática intolerancia, y sí en principios de eterna justicia, de justísimo respeto y de derecho nacional.

Los cementerios, ó lugares de descanso, que tanto significa aquella palabra, han sido consagrados por la Iglesia católica, han sido y están por ella bendecidos para los que en su seno mueren, y esas ceremonias cristianas han gravado el sello religioso garantido por el poder civil que nombra al capellan ó ministro del altar, y que limita sus atribuciones dentro del círculo sanitario, único competente para aquella autoridad.

Semejante hecho permanente engendra dos intervenciones legítimas en los lugares fúnebres que nos ocupan, la jurisdiccion eclesiástica por ser un lugar religioso, á fin de que no sean inhumados en él restos de personas extrañas al culto que lo bendice para los que lo profesaron; la jurisdiccion civil, á fin de que no se infrinjan las leyes sanitarias, ó con el objeto de percibir los derechos de enterramientos, si estos fueron á sus solas espensas construidos.

Ahora bien: ¿qué significa llevar la secularizacion á los cementerios católicos? Romper un pacto sellado con cadáveres y con oraciones, invadir lo más sagrado del derecho preexistente y reconocido, profanar el culto católico, procurando, cosa imposible, que sus ritos, sus ceremonias, sus preces y sus dogmas se refieran tambien á los que en vida despreciaron esos ritos, esas ceremonias, esas preces y esos dogmas.

Hemos dicho que la secularizacion de cementerios católicos ataca al dogma, ataca á la doctrina de la Iglesia, y esto que es una verdad vulgar para el que no vive en la obcecacion más ciega, lo confirma un Papa insigne venerado en los altares, San Leon en su *epistola al Rust. Narbon.*, diciendo: *no podemos comunicar despues de la muerte con los que mientras han vivido no han querido comunicar con nosotros.*

Por esto exclama un autor de la escuela liberal: «Esta es la doctrina que proclama el católico, y que no puede menos de aceptar todo el que sea incrédulo de buena fé.»

Se agrava más, cuanto más se considera, la trascendencia de esa facultad para autorizar enterramientos que se piensa dar á los alcaldes, y no se explica bien que llegue á ser ley tal proyecto, en una monarquía de una nacion católica, de un país en el que la religion oficial es la católica, en un pueblo donde su unidad, su independencia, sus glorias, su vida histórica, su desarrollo, en fin, se hallan encarnados en la idea religiosa, informados en el cristianismo ortodoxo, bajo cuyo amparo Recaredo funde los diversos elementos que constituían nuestra patria; Pelayo é Iñigo Arista inauguran la epopeya que duró ocho siglos, para reconquistar del agareno nuestro suelo invadido; Colon descubre un mundo nuevo, y los héroes de principios de siglo arrojan al tirano de Europa, y salvan el honor y la independencia española.

¿En nombre de quién y en nombre de qué se intentan leyes de verdadera profanacion contra los cementerios católicos, en nombre de qué se piensa en turbar el fúnebre reposo de las tumbas?

Los católicos no pueden defender las tendencias secularizadoras, porque no deben separarse del espíritu de la iglesia, que en cuantas ocasiones se la han presentado ha expuesto su augusta doctrina:

ya reprobando en 1841 la conducta del Obispo de Augsburgo, que por mal entendida complacencia celebra honras fúnebres por la protestante Reina de Babiera, (no obstante ser católica casi toda la real familia), ya dictando un Breve en el año 42, Gregorio XVI, al Abad de Scheyern, ya dirigiendo, Pio IX en 1854, una alocucion sobre la materia, ya, en fin, confirmando la obra de los primeros cristianos que hasta con peligro de su vida disputaron al verdugo los cadáveres de sus mártires para enterrarlos en sus cementerios, primeros que la historia nos enseña un carácter general pudiendo decirse que son creacion del cristianismo.

Es, pues, indudable que á los católicos no les es lícito defender la secularizacion.

¿Pero y los demas? ¿Y los protestantes, y los mormones, y los materialistas y todos los que no están conformes con las doctrinas de la Iglesia?

Parece mentira que tales preguntas lleguen á formularse, pero se formulan y deben ser contestadas.

Si no son católicos, ¿por qué quieren ser enterrados en católica sepultura?

¿Tan poco honor les merece su secta ó su creencia, que quieren buscar el descanso eterno en tierra bendecida por los que ellos maldijeran?

¿Tan grande es su falta de lógica que buscan el postrer asilo junto á los que en vida llamaban ignorantes, fánaticos y enemigos de la civilizacion y del progreso?

¿Tan sincero en su amor al derecho y la justicia que en vez de construirse cementerio propio de su secta; ó en vez de proyectar los que no profesan culto alguno una especie de *cementerio de la naturaleza* procuran hospitalidad á sus restos en agenas sepulturas?

Los católicos no pedimos á los extraños un sepulcro, dejamos en plena libertad á los que no son de nuestra comunión, respetamos el derecho de las demas, ¿por qué no se ha de respetar el nuestro?

Más racionales y más considerados los modernos gobiernos de Inglaterra y de Alemania, han construido cementerios mixtos, no para que la autoridad civil permita, como se proyectan en España, la confusion de cadáveres de diversas creencias religiosas, no para llevar la secularizacion al límite de lo absurdo sino para hacer en ellos, como se han hecho, completas separaciones, á fin de que los cultos distintos den sepultura como independencia y en la parte destinada á los católicos no sean ente-

rrados los judíos, ni en la de estos los protestantes.

Y si esto acontece en países donde el catolicismo no es Religion del estado, donde la reforma luterana domina ó el judaismo tiene prosélitos numerosos, qué juicio ha de merecer el pensamiento de secularizacion en nuestra España, donde los que no profesan la doctrina de la Iglesia Romana, dejan de tributar culto á toda otra, sumidos en el error grosero del materialismo ó en las nebulosidades del racionalismo glacial?

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto lo siguiente, á propósito del uso del papel timbrado y timbre móvil:

1.º Que las autorizaciones en favor de agentes ó dependientes para despachar en nombre de los consignatarios de mercancías ó capitanes de buques y que hayan de surtir efecto, en las respectivas aduanas, habrán de extenderse en papel timbrado de 75 céntimos, clase 12.ª, ó en papel de igual precio.

Y 2.º Que cuando dichas autorizaciones se den á favor de personas que no tengan el carácter de agentes ni dependientes de consignatarios, y sólo sean para casos aislados, ó cuando el valor oficial de las mercancías que hayan de ser objeto de despacho no exceda de 250 pesetas, deberá usarse en aquellos documentos el timbre de oficio.

Segun verán nuestros lectores en los partes que hoy insertamos, nuestros compatriotas los señores Picornell y Piña han tenido en la Côte el recibimiento á que por su reconocido mérito son acreedores.

Esperamos que estas consideraciones que les grangea su justa fama, se verán acrecentadas cuando se disfruten, en el concierto que se prepara, las sorprendentes armonías que la inspirada mano de nuestros artistas hace brotar de las mágicas cuerdas de su guitarra.

Se han terminado los ejercicios de oposicion á las plazas de pensionado en Roma y en Madrid, y el Tribunal de censura ha acordado que los trabajos verificados por los opositores permanezca expuestos en el salon de sesiones de la Academia de Bellas Artes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, durante ocho días.



Hoy se han celebrado en la iglesia de Santa Eulalia solemnnes sufragios por el alma de D. Juan Ramonell y Tócho que falleció el domingo. Era el Sr. Ramonell persona sumamente apreciada por su carácter efable, por su honradez intachable, por sus cristianos y piadosos sentimientos. En su enfermedad y despues de su fallecimiento, se le han dado inequívocas muestras de cuán amado era en vida y cuán llorado en muerte.

Sirvan estas demostraciones de sincero afecto, de lenitivo al justo dolor de su familia, y espere que los méritos y virtudes del finado, acompañados de las preces de la Iglesia y de las oraciones de los buenos amigos, le habrán alcanzado el premio de los justos.

La oracion es dulce como la esperanza y noble como la gratitud.

Una piadosa persona agradecida á los favores recibidos de la gloriosa Santa Rita, le dedica una devota novena con música; empezará hoy al anochecer en la parroquial iglesia de san Nicolas.

En la *Sociedad Arqueológica Luliana*, el próximo domingo, á las siete de la noche, nuestro apreciable amigo D. Juan Miguel Sureda y Verí leerá unos apuntes conjeturales sobre la construccion de la iglesia de Santa Eulalia.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Sansellas, dotada con el haber anual de 900 pesetas.

De los 600 opositores á ingreso en el Cuerpo de telégrafos, sólo han obtenido plaza 177.

Una de las fábricas de moneda que más trabajan en la actualidad es la de Paris, puesto que no sólo acuña el numerario necesario para la nacion, sino que celebra contratos con naciones extranjeras. Ultimamente ha celebrado uno con el Gobierno griego para acuñar dos millones y medio de piezas de 5 y 10 céntimos en el término de tres años. Asimismo ha contratado con el gobierno de Marruecos la acuñacion de 25 millones de francos en monedas de plata de diversos tamaños. Estas monedas llevarán un versículo del Corán en el anverso y en el reverso el año de la Egira.

INDICE.

Table with 2 columns: Capítulo and Página. Includes entries like 'Al lector', 'Primer artículo de El Diario de Palma', 'EL LAICISMO Y LOS DEBERES CATÓLICOS', 'ENSEÑANZA RELIGIOSA DE LA NIÑEZ', 'Replica de El Diario de Palma', and 'A EL DIARIO DE PALMA. Contestacion á los anteriores'.

Polémica periodística. 485
vitando personalmente y agregándolos al clasivo de compromisos? No ha sabido escoger para la Historia, para la Geografía, para la Arqueología, para cada una de las asignaturas aquellas personas que en su criterio ha creído más competentes? A medida que su escuela se va desarrollando, ¿no se agrega aquellos maestros é instructores que cree competentes para el desempeño de su cometido?—A todo esto que entraña en su fondo una intencion aviesa, lo llamaremos, si su autor no lo lleva á mal, escarnecer á sabiendas la verdad; pisotear cínicamente el octavo mandamiento.»
Nadie negará que tenemos bien merecida esta fina leccion de urbanidad por haber tenido la osadía de atribuir á ese Sr. Director ilustracion y acierto en escoger para sus clases á personas competentes. Este honor nos advierte el articulista que pertenece, no al Sr. Director, sino á cierta Junta organizadora.
Nosotros, que no tenemos para qué entrar en esas rivalidades, que creímos de buena fe que, honrando á la cabeza, honrábamos á todo el cuerpo, y que á quien, dos años ántes de nacer la *Mercantil*, la iba ya

LA ENSEÑANZA LAICA 487
y que el articulista tenía á la vista, el cual dice así: «Que siempre esté llena su boca de palabras de subline y verdadera caridad, que estén el corazón humano, compadezcan sus extravíos, y con mano blanda cicatricen sus llagas.»
Nosotros, en justo tributo de gratitud á tantos favores, vamos á regalar al articulista *mercantil* una preciosa estrofa de un amigo nuestro, y creemos que muy íntimo del contendiente, D. Mateo Obrador y Benasar, ventajosamente conocido en la república literaria, que parece presentía lo que había de suceder en Mallorca al plantearse la primera escuela laica, cuando escribía estos inspirados y vigorosos versos:

Al lector. 5
Primer artículo de El Diario de Palma. 7
EL LAICISMO Y LOS DEBERES CATÓLICOS. Contestacion de EL ANCIANO á El Diario. 14
I. 24
II. 35
III. 46
IV. 60
ENSEÑANZA RELIGIOSA DE LA NIÑEZ.
Replica de El Diario de Palma. 66
I. 71
II. 78
III. 84
IV. 84
A EL DIARIO DE PALMA. Contestacion á los anteriores 84

CLARENCO.
L' honra y amor á Deu.

Hay en dicha fábrica de moneda de Paris 22 prensas disponibles, movidas por el vapor. Pueden éstas acuñar á razon de 45 piezas por minuto cada una. ó sean 2,700 por hora y 27,000 en las diez horas del trabajo diario, que son las señaladas en aquel establecimiento. Todas las prensas á la vez podrian acuñar 593,000 piezas diarias.

Ayer tarde zarparon de este puerto el vapor *Menorca* para Mahon, conduciendo la correspondencia, 8 pasajeros y carga, y los vapores *Lulio* y *Mallorca* para Barcelona uno con balija, 46 pasajeros, cerdos y mercancías, y el otro 66 pasajeros, efectos y ganado de cerda.

De *El Diario de Ciudadela*:

Entre los escombros de las murallas, que se están derribando en la parte de las antiguas puertas de Mahon, ha sido encontrada una figurita de bronce bien conservada. Al parecer es un *idolo romano*, representando medio cuerpo de una matrona vestida de guerrero y colocada sobre una especie de canuto muy bien cincelado.

Esta antigüedad ha sido entregada á nuestro particular amigo D. Gaspar J. Saura que tiene un especial gusto en coleccionar y estudiar todo lo que nos remonta á épocas ya pasadas.

Tomamos de *El Bien Público*:

La conferencia de caballeros de san Vicente de Paul establecida en esta ciudad, celebró anoche Junta general, á la que asistieron, además de los socios, varios sacerdotes y otros señores previamente invitados.

Siendo tan notorios los inestimables beneficios que esta obra presta á la humanidad, de desear sería que tomara en esta poblacion mayor incremento, por lo mismo que todos los que están en el caso de hacerlo le prestaron decididamente su concurso.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 12,45 t.

(Recibido el 12 á las 2,11 t.)

Los Sres. Picornell y Piña han sido recibidos con distincion por los Reyes y Altezas. Se prepara un gran concierto de guitarra.

Madrid 12 á las 5,10 t.

(Recibido el 12 á las 7,45 t.)

Ha habido un incendio en el Ministerio de la guerra. Ha destruido la biblioteca, el archivo y la caballeriza. Han resultado 22 heridos y considerables pérdidas.

El Congreso se ocupa en el código de comercio.

En el Senado se aprobará hoy la proposicion del Sr. Cuesta.

Bolsin: 27'80.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 3 por 100 interior contado (27'825), 4 p2 amortizable (77'45), Subvenciones de ferro-carriles (55'50), Empréstito de Cuba (98'75), Banco de España (360'00), Paris 4p2 interior contado (62'375), Palma 3p2 interior contado (27'90), Barcelona 3 p2 interior contado (27'72), Coloniales (82'25), Nortes (116'00), Alicante (105'50), Orenses (39'75), Cataluña (32'00), Descuentos (37'25), Ibéricos (26'00).

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 12

De Marsella en 3 dias jabeque San Antonio, de 44 ton., patron Damian Oliver, con 7 mar. y pipas vacias. De Marsella en 3 dias polacra goleta Virgen del Mar, de 64 ton., pat. Gabriel Mas, con 7 mar., trigo y efectos. De Marsella en 3 dias laud Aurora, de 67 ton., pat. Bar tolmé Miro, con 7 mar., trigo y efectos. De Savanna en 60 dias barca Altagracia, de 555 ton., capitán D. Francisco Amigó, con 14 mar. y madera. De Nueva-York en 48 dias corbeta italiana Quirinall, de 445 ton., cap. D. Jaime Sotto, con 12 mar. y trigo. De Cette en 3 dias bergantin goleta austriaco Paulina, de 146 ton., cap. D. Luciano Vich, con 7 mar., y pipas vacias. De Cette en 10 dias polacra goleta Linda, de 134 ton., capitán D. Juan Vidal, con 7 mar., y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 12.

Para Cetto balandra francesa Santa Francisca, de 50 toneladas, cap. Mr. Briu, con 5 mar. y vino. Para Ibiza jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., patron José Juan, con 5 mar. y efectos. Para Denia laud Sebastopol, de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 5 mar. y leña.



D.ª CLARA FERRER, VIUDA DE MOLL

y

D.ª MARÍA FERRER, VIUDA DE JUAN

HAN FALLECIDO

E. P. D.

Sus hijos y nietos, suplican á sus amigos se sirvan tenerlas presentes en sus oraciones y asistir al turno de misas que para el eterno descanso de sus almas, se celebrarán el juéves 14 del corriente desde las siete á las once y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente ni se recibe en la casa mortuoria.

OJO PALMESANOS

Aprovechad la ocasion pues ya quedan pocos dias de Liquidacion.

La baratura de Loza y cristal de la calle San Nicolas núm. 36, nada mas estará en esta ciudad hasta el último del presente mes.

ALQUILERES.—En la calle de San Miguel n.º 72 hay un tercer piso, que reúne las comodidades necesarias para una familia poco numerosa. Informarán en la misma calle núm. 34—1.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—9.ª de abono de la 6.ª decena.—La zarzuela en dos actos: La Tela de Araña.—La zarzuela en un acto: El Suicidio de Alejo.

Entrada general, 0'99 pta.—Paraiso, 0'60.—Medias entradas 0'40. A las siete y media.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.

Table with 2 columns: Capítulo and Página. Includes El Problema de la Enseñanza (93), Artículos de El Isleno (103, 114, 124), La Enseñanza Laica (141, 148, 154), El Isleno (161, 170, 178), and Datos y Compresiones (154).

POLÉMICA PERIODÍSTICA.

188

LA ENSEÑANZA LAICA

187

incubando y organizando en su clara inteligencia, nadie había de disputarle las distinciones tan merecidas, no tenemos camión más expedito que pedir perdón por un tra inocente cortésia, y retirar toda palabra que, por respetuosa y honorífica, haya podido ofenderle.

Entendido el articulista en tejer una corona de delicadas y graciosas flores, y completamente absorbido en su faena delicosa y grata, se habrá olvidado, como es natural, de decirnos algo sobre la escuela laica establecida en la Mercantil, sobre los fines que lleva, los motivos en que se funda el espíritu que en ella produce, y otras cosas semejantes que creímos (equivocadamente acaso) se proponía tratar.

En consecuencia, tampoco nosotros podemos ofrecer á nuestros lectores razones y argumentos contra lo que nuestro hábil contendiente ni ha dicho ni ha tratado; pero, en cambio, podemos ofrecer aquí un bosquejo de un maravilloso cuadro final, lleno de suavidad y dulzura, que pone digno fin y remate al primoroso grupo de gracias y de bellezas con que el autor se ha complacido en exornar su escrito.

Representa este hermoso cuadro, en gracioso contraste, á la pujante y gloriosa escuela Mercantil y al menguado y triste escribano que traza estas líneas. La Escuela está perfectamente representada por un tren en marcha, simbolo consagrado del progreso, y este horrible articulista por un *Arrioso* loro bravo, cuyo loroz instinto le incita á arremeter, ojos cerrados y baja la testuz, á cuanto se presenta. ¿Observan ustedes qué tonos tan suaves, qué delicadeza de tintas, qué dulce gradacion de colores? Pues fíjense, aún las pinceladas maestras, esos «errijidos de huesos triturados», esos «miembros palpitantes, entre las ruedas salpicadas de sangre caliente todavía».

Por un recurso artístico, ingenioso y feliz, «el loro bravo» se transforma despues en «perro de pastor que ahullando se arroja contra la máquina». El cuadro termina con este rasgo digno de un genio: «el bruto, inconsciente que arremete, queda aplastado, y la locomotora sigue su camino.»

Por grande que sea el merito de este cuadro, no pertenece al artista toda la gloria. Debemos reconocer que el pintor se inspiró en una sentencia de cierto *santo padre*